AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A.
AGROCORAZÓN

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS:

$	Dólar estadounidense
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador

AUDICOMEX Cia.Ltda.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Marzo 29 del 2011

A los accionistas de:

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que diseñemos, planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros arriba mencionados no contienen distorsiones importantes.

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador

AUDICOMEX Cia.Ltda.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Párrafos de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 2, a los estados financieros según Resolución NO. 08.G.DSC.010, de la Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2012, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía por los años 2010 y 2009 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador

AUDICOMEX Cia.Ltda.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se emite por separado.

AUDICOMEX CIA. LTDA.

C.P.A. Econ. José M. Guerra
GERENTE GENERAL
SC-RNAE No. 215
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 7
QUITO

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses $)

ACTIVO	Referencias a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	3.535	15.715
Documentos y cuentas por cobrar	4		
Clientes		113.828	479.868
Empleados		17.463	8.263
Anticipos terceros		24.083	152.906
Anticipo para gastos		-	5.897
Impuestos Retenidos		75.898	70.023
Otras cuentas por cobrar		198	-
		231.470	**716.957**
Inventarios	2 c) y 5	293.145	268.749
Gastos pagados por anticipado	2 d) y 6	21.001	11.490
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**549.151**	**1.012.912**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO menos depreciación acumulada	2 e) y 7	1.609.313	1.125.094
OTROS ACTIVOS	2 f) y 8	526.723	583.911
TOTAL ACTIVO		**2.685.187**	**2.721.916**

PASIVO Y PATRIMONIO	Referencias a Notas	2010	2009
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	9	47.544	12.880
Obligaciones Instituciones Financieras		18.974	13.393
Documentos y cuentas por pagar	10		
Proveedores		383.770	222.348
Tarjeta de crédito		2.755	13.703
Cuentas por pagar		34.087	51.587
Otras cuentas por pagar		1.782	1.497
Dividendos por pagar		4.456	209.635
		426.850	**498.770**
Pasivos acumulados	11		
Impuestos por pagar		217.757	82.942
Regalías por pagar		75.850	48.760
Beneficios sociales		173.989	32.413
Intereses por pagar		22.351	6.015
		489.946	**170.130**
Documentos por pagar a corto plazo	12	30.000	385.000
Préstamos a corto plazo	13	169.200	242.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**1.182.515**	**1.322.173**
DEUDAS A LARGO PLAZO	14		
Préstamos Terceros		-	2.210
Prestamos accionistas		-	32.681
Obligaciones accionistas		71.871	71.871
Prestamos accionistas 2009		96.190	96.190
Prestamos accionistas 2010		40.000	-
		208.061	**202.951**
Aportes proyecto	15	359.000	359.000
TOTAL PASIVO		**1.749.576**	**1.884.125**
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		**935.611**	**837.793**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.685.187**	**2.721.916**

Las Notas Explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 JUN. 2011
OPERADOR 7
QUITO

Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL

Lic. Carlos Sánchez
GERENTE FINANCIERO

Gabriela Carrillo Sandoval
CONTADORA GENERAL

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses $)

	Referencias a Notas	2010	2009
Ventas Netas		4.107.633	2.768.609
Costo de Productos Vendidos		-2.882.300	-2.251.898
UTILIDAD BRUTA		**1.225.333**	**516.711**
Gastos Operacionales			
Administrativos		-522.819	-373.858
Financieros		-74.086	-17.952
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIONES		**628.428**	**124.900**
Otros Ingresos y/o Egresos, (neto)		2.813	-2.827
3% Regalías a la exploración de minerales	2 i) y 11	-123.229	-78.454
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta		508.011	43.620
15% Participación Trabajadores en las utilidades	2 g)	-76.202	-6.543
Impuesto a la Renta	2 h)	-139.320	-26.230
Utilidad Neta del año		**292.489**	**10.847**

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL

Lic. Carlos Sánchez
GERENTE FINANCIERO

Gabriela Carrillo Sandoval
CONTADORA GENERAL

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses $)

CUENTAS	Referencias a Notas	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportaciones Convenio	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Utilidad o déficit acumulado	Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2008		**14.578**	**21.057**	**8.016**	**2.429**	**-**	**710.525**	**-281.882**	**474.721**
Aprobación de la Rescisión y Terminación del Contrato de Opción Minera con Promesa Irrevocable, de Unión Transitoria (Joint Venture) de Operación Minera suscrito con la compañía Alphec Alpha Ecuador S.A. según aprobación de Junta General celebrada el 28 de marzo del 2009.	2 k)					366.974			366.974
Reclasificación de Deudas a Largo Plazo a Aportes Futuras Capitalizaciones según resolución de la Junta General celebrada el 25 de mayo del 2002							133.800		133.800
Reparto dividendos según resolución de la Junta General celebrada el 6 de junio del 2009								-148.548	-148.548
Utilidad del ejercicio								10.846	10.846
Saldos al 31 de Diciembre del 2009		**14.578**	**21.057**	**8.016**	**2.429**	**366.974**	**844.325**	**-419.584**	**837.792**

Véase página siguiente...

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses $)

CUENTAS	Referencias a Notas	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportaciones Convenio	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Utilidad o déficit acumulado	Patrimonio
Vienen página anterior...									
Aumento de Capital mediante compensación de créditos según Acta de Junta General celebrada el 25 de mayo del 2002 y escritura de aumento de capital del 30 de noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero del 2010.		3,600					-3,600		-
Devolución de aportes realizados por los accionista en el año 2002 de acuerdo a aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio del 2010.							-183,823		-183,823
Compensación de perdidas acumuladas según aprobación de la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de junio del 2010.			-21,057		-2,429	-366,974		390,459	-
Reparto dividendos según resolución de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio del 2010.								-10,847	-10,847
Aumento de Capital mediante compensación de créditos según Acta de Junta General celebrada el 5 de junio del 2010 y escritura de aumento de capital del 18 de junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de octubre del 2010.		180,000					-180,000		-
Utilidad del ejercicio								292,489	292,489
Saldos al 31 de Diciembre del 2010		**198,178**	-	**8,016**	-	-	**476,900**	**252,517**	**935,611**

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL

Lic. Carlos Sánchez
GERENTE FINANCIERO

Gabriela Carrillo Sandoval
CONTADORA GENERAL

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses $)

	Referencia a Notas		2010		2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:					
Utilidad (Pérdida) neta del año			292.489		10.847
Más (menos) cargos (créditos) a resultados					
que no representan movimiento de efectivo:					
Depreciación	7		168.330		139.931
Amortización gastos de exploración	8		81.068		81.068
Amortización otros activos	2 f) y 8		197.811		-
Provisión Impuesto a la Renta	2 h)		139.320		26.230
Provisión 15% participación trabajadores	2 g)		76.202		6.543
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios					
en el capital de trabajo:					
(Aumento) disminución en cuentas y documentos por cobrar			485.487		-537.732
(Aumento) disminución en inventarios	2 c) y 5	-	24.396		214.377
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	2 d) y 6	-	9.510		-600
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por Pagar			133.259		-12.263
(Aumento) disminución en pasivos acumulados			104.295		-64.197
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**1.644.355**	-	**135.796**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:					
(Adiciones) Disminución de Propiedades, planta y equipo neto	7	-	652.549		-139.357
(Adiciones) Disminución de otros activos	8	-	221.692		-178.607
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	**874.241**	-	**317.964**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:					
(Disminución) Incremento sobregiros bancarios	9		34.664		-24.812
(Disminución) Incremento obligaciones bancarias	9		5.581		-6.607
(Disminución) Incremento documentos por pagar corto plazo	12	-	385.000		385.000
(Disminución) Incremento préstamo corto plazo	13	-	42.800		149.000
(Disminución) Incremento préstamos accionistas 2009			-		96.190
Dividendos pagados		-	216.025		-144.091
(Disminución) Incremento aportes futuras capitalizaciones		-	183.823		-
(Disminución) Incremento deudas largo plazo			5.110		
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	***782.293***		***454.679***
Incremento neto de efectivo			-12.180		919
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año			15.715		14.796
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1)			***3.535***		***15.715***

(1) Inclusive Caja, fondos rotativos y Bancos

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 19 son parte integrante de los estados financieros

Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL

Lic. Carlos Sánchez
GERENTE FINANCIERO

Gabriela Carrillo Sandoval
CONTADORA GENERAL

AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1.- OPERACIONES

Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se regirá por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura de constitución se encuentra protocolizada el 27 de Enero de 1998 en la Notaría Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 1998. Existe una reforma de Estatutos; que corresponde a un aumento de capital, aprobada según Resolución No. 99.1.1.1.2382 de la Superintendencia de Compañías del primero de octubre de 1999 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 1999.

Mediante aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo del 2002 y mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre del 2009 la Compañía procedió a realizar un aumento de capital y Reforma a los Estatutos Sociales, por un valor de US$3599.60 el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero del 2010.

Con escritura pública celebrada el diez y ocho de junio del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 14 de Octubre del mismo año, Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón realiza una reforma a sus estatutos sociales elevando su capital social en $180.000 (Ciento ochenta mil 00/100 dólares estadounidenses) con este aumento el nuevo capital de la compañía a partir de la fecha señalada es por $198.177,60 (ciento noventa y ocho mil ciento setenta y siete 60/100 dólares estadounidenses)

Dentro del objeto social de la compañía, está la explotación en todos los órdenes, de actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias, piscícolas y conexas, la comercialización interna y externa de sus productos naturales, semielaborados e industrializados, en sus distintas fases y derivados. La empresa tiene además como objeto la realización y ejecución de proyectos mineros en el Ecuador, dedicándose a la prospección, exploración, explotación fundición, refinamiento y comercialización de metales preciosos, especialmente oro.

La compañía obtuvo la concesión minera del área El Corazón código No. 401133, la misma que fue protocolizada el 31 de diciembre del 2001 en la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito.

El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables el 30 de junio del 2010 sustituyó el Titulo de Concesión para Minerales Metálicos a la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón, mediante el cual se confiere en legal y debida forma el derecho personal, para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales metálicas que puedan existir y obtenerse en el área denominada El Corazón código 401133. El plazo de la concesión otorgada tiene vigencia de 21 años 5 meses y 29 días a partir del 19 de julio del 2010 fecha en la cual se procedió a inscribir el Registro Minero bajo el registro No. 0141-2010, repertorio 178, Tomo 001. El área de concesión fue determinada en 880.000 hectáreas mineras continuas ubicadas en la provincia de Imbabura.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No.348, se publicó la resolución No.06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 498, se publico la Resolución No. 08.G.DSC.010, en donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en donde se reglamenta la aplicación de las "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 para las demás compañías no consideradas en ciertos grupos específicos detallados en la resolución, y se establece el año 2011 como período de transición; y deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

c. Inventario

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso y materias primas, utilizando el método promedio, para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

d. Gastos pagados por anticipado

Dentro de este rubro se registra principalmente los cargos por seguro contra incendio, equipo electrónico, robo, rotura de maquinaria, todo riesgo contratistas, fiel cumplimiento de contrato y lucro cesante, los mismos que son amortizados hasta en doce meses.

e. Propiedades, planta y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se considera adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

f. Cargos Diferidos

Corresponde a gastos de constitución, exploración y desarrollo, para su amortización en un plazo de diez años, el mismo que se comienza a amortizar a partir del año 2005. Durante el año 2010 y 2009 se generó cargos a los resultados por US$81.068 para el año 2010 y US$81.068 para el año 2009.

Para el año 2009 este valor corresponde gastos destinados a la construcción de la piscina para arenas degradadas No. 7 por un valor de aproximadamente US$101.654. En el año 2010 se culminó su construcción por lo que este valor fue cargado a resultados por un valor total de US$ 197.811.

Además incluye gastos por la construcción de una galería exploratoria para realizar estudios en el sector denominado SK19 y posteriormente avanzar al Sector Yucal por un monto de aproximadamente US$202.488 para el año 2010 y US$76.954 para el año 2009, la inversión realizada será activada hasta iniciar el proceso de producción. En el año 2010 no se cargo ningún valor a resultados por este concepto.

g. Participación de los trabajadores en las utilidades

Las normas legales vigentes, desde el año 2009 establecen para los titulares de derechos mineros categorizados como en pequeña minería, reconocer a favor de los trabajadores el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante debe ser pagado al Estado, para destinarlos única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

El valor que la empresa reconoce a favor de sus empleados es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

h. Impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón para los años 2010 Y 2009 calculó la provisión para el impuesto a la renta sobre la tasa del 25%.

i. Regalías a la explotación de minerales

Las normas legales vigentes, establecen desde el año 2009 el pago de regalías a la explotación de minerales, por parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación, con base a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y de los minerales secundarios. Agroindustrial El Corazón S.A. Agrocorazón para el año 2010 y 2009 generó cargos a resultados por regalías a la explotación de minerales, un valor de US$123.229 y US$78.453 respectivamente que corresponde al 3% de las ventas del mineral principal y los minerales secundarios realizados en el año 2009, tomando como referencia que se encontrarían categorizados como titulares de derechos mineros en pequeña minería.

j. Reserva de capital

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 debe imputarse a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria en el rubro Reserva de Capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta Reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

k. Aportes convenio

El 29 de julio del 2009, se suscribió la escritura de terminación y resciliación del Contrato ALPHA ALPHEC ECUADOR S.A. con Agroindustrial el Corazón S.A. con respecto al contrato de opción minera con promesa irrevocable, de unión transitoria (joint venture) con la Compañía Alphec Alpha Ecuador S.A., Alpha Oil Inc. y Skeena Resiurces Limied en donde por mutuo acuerdo rescilian y terminan con todos los derechos y obligaciones que convinieron en el contrato descrito anteriormente, por tal motivo en el año 2009 las obligaciones con la compañía Alphec Alpha Ecuador S.A., Alpha Oil Inc. y Skeena Resiurces Limied fueron reconocidas en el patrimonio de Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón, por un valor de US$366.974. En el año 2010 la totalidad de este valor absorbió pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA N° 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2010	2009
Cajas		
Caja chica	1.000	1.000
Fondos rotativos	88	520
Caja general	1.841	13.673
Banco		
Banco de Guayaquil	605	522
Banco del Pichincha	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	**3.535**	**15.715**

NOTA N° 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

		2010	2009
Clientes	(1)	113.828	479.868
Empleados		17.463	8.263
Anticipos terceros		24.083	152.906
Anticipos para gastos		-	5.897
Impuestos Retenidos		75.898	70.023
Otras cuentas por cobrar		198	-
Documentos y cuentas por cobrar		**231.470**	**716.957**

(1). Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por ventas de oro. La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2010	2009
Dentro del plazo de vencimiento	113.828	388.397
Vencidas más de 30 días	-	91.471
Clientes	**113.828**	**479.868**

NOTA N° 5.- INVENTARIOS

	2010	2009
Producto terminado	-	-
Producción en proceso	103.237	48.319
Materias Primas		
Inventarios Químicos	17.842	9.500
Carbón activado	28.063	31.312
Químicos controlados	3.162	1.819
Otros materiales de producción	1.076	861
Suministros y Materiales		
Inventario Bolas de Acero	11.406	4.560
Inventarios explosivos	12.936	7.481
Inventarios suministros de producción	5.868	14.220
Inventarios combustibles	9.299	15.258
Importaciones en tránsito	100.255	128.809
Repuestos	-	6.610
Inventarios	**293.145**	**268.749**

NOTA N° 6.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPOS

	2010	2009
Seguros pagados por anticipo	21.001	11.490
Gastos pagados por anticipado	**21.001**	**11.490**

NOTA N° 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

		2010	2009	Tasa anual de depreciación
Edificios		134.862	78.627	5%
Instalaciones		85.756	85.756	10%
Maquinaria y equipo		1.603.611	1.268.748	10%
Muebles y enseres		42.525	40.559	10%
Vehículos		3.868	3.868	20%
Equipo de Computación		27.770	23.804	33%
Propiedad planta y equipo depreciables		**1.898.392**	**1.501.362**	
Menos:				
Depreciación acumulada		-662.656	-494.325	
Construcciones en curso	(2)	282.714	52.617	
Terrenos	(3)	90.862	65.440	
Propiedad, Planta y Equipo		**1.609.313**	**1.125.094**	

MOVIMIENTO:	**2010**	**2009**
Saldo inicial al 1 de Enero	1.125.094	1.125.668
Adiciones netas	952.558	295.300
Disminuciones netas	-300.009	-176.019
Depreciación del año	-168.330	-119.856
Saldo al 31 de Diciembre	**1.609.313**	**1.125.094**

El monto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

(2). Dentro de este valor se incluye rubros para la construcción de una bodega, un molino de bolas nuevo, la instalación de una trituradora cónica y un variador.

(3). Corresponde a seis lotes ubicados en la parroquia García Moreno del Cantón Cotacachi, se encuentran hipotecados por un préstamo otorgado a Agroindustrial el Corazón S.A. Agrocorazón por parte del Accionista Carlos Torres Velásquez.

NOTA N° 8.- OTROS ACTIVOS

		2010	2009
Cargos diferidos			
Gastos de Constitución		368	368
(-) Amortización gastos de constitución		-368	-368
Gastos Preoperacionales		810.682	810.682
(-) Amortización gastos preoperacionales		-486.448	-405.747
Gastos Diferidos	(4)	202.488	178.607
Otros activos		**526.723**	**583.543**

(4).- Para el año 2010 este valor de US$202.488 corresponde a la construcción de una galería exploratoria para realizar estudios en el sector denominado SK19. Para el año 2009 este valor incluye US$101.654 por concepto de construcción de la piscina para arenas desgradadas No. 7 y US$76,954 corresponde a la construcción de la galería exploratoria antes citada.

NOTA N° 9.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

		2010	2009
Sobregiros bancarios			
Banco del Pichincha		47.544	12.880
Obligaciones Bancarias			
Banco de Guayaquil	(5)	-	13.393
Banco Pichincha	(6)	18.974	-
Obligaciones Instituciones Financieras		**66.519**	**26.273**

(5).- En el año 2009 este rubro comprende un crédito otorgado por el Banco de Guayaquil el cual devengó a una tasa de interés del 11.23% con fecha de vencimiento 11 de febrero 2010, y con garantías quirografarias.

(6).- Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha por un valor de US$20,000. En el año 2010 se han realizado cancelaciones por un valor de US$1.026. Devenga una tasa de interés del 11.19% y tiene una fecha de vencimiento el 27 de abril 2012 sin garantías.

NOTA N° 10.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

		2010	2009
Proveedores		383.770	222.348
Tarjeta de crédito		2.755	13.703
Cuentas por pagar			
Ajape	(7)	34.087	29.087
Comunidad El Corazón	(8)	-	22.500
Otras cuentas por pagar		1.782	1.497
Dividendos por pagar	(9)	4.456	209.635
Documentos y cuentas por pagar		**426.850**	**498.770**

(7).- Corresponde a convenios de cooperación y participación celebrados con La Asociación de Agricultores *Puertas del Edén (Ajape)*

(8).- En el año 2009 este valor correspondía a convenios de cooperación y participación celebrados con el Comité de Desarrollo Comunitario del Corazón, el mismo que fue cancelado en el año 2010.

(9).- Este valor corresponde a dividendos por pagar a accionistas por las utilidades del año 2007 y 2009 según aprobación de Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2008 y 5 de junio del 2010 respectivamente.

NOTA N° 11.- PASIVOS ACUMULADOS

		2010	2009
Impuestos por pagar		217.757	82.942
Regalías por pagar		75.850	48.760
Beneficios sociales	(10)	173.989	32.413
Intereses por pagar		22.351	6.015
Pasivos acumulados		**489.946**	**170.130**

(10).- Este valor incluye obligaciones con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un valor de US$16.856, provisión 15% participación trabajadores correspondiente a utilidades del año 2010 por un valor de US$78.383 ,sueldos por pagar y otras provisiones sociales por un valor de US$78.750,09

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

MOVIMIENTO:

2010

	Saldos al Inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldos al Final
Impuestos por pagar	82.942	762.399	627.584	217.757
Regalías por pagar	48.760	127.822	100.732	75.850
Beneficios sociales	32.413	984.813	843236,78	173.989
Intereses por pagar	6.015	17.237	901	22.351
	170.130	**1.892.270**	**1.572.454**	**489.946**

2009

	Saldos al Inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldos al Final
Impuestos por pagar	81.149	411.883	410.090	82.942
Regalías por pagar	-	78.454	29.694	48.760
Beneficios sociales	120.404	753.403	841.394	32.413
Intereses por pagar	-	23.967	17.952	6.015
	201.554	**1.267.706**	**1.299.130**	**170.130**

NOTA N° 12.- DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

		2010	2009
Documentos por pagar			
Juan Pablo Guambi	(11)	30.000	355.000
Lilian Meza		-	30.000
Documentos por pagar a corto plazo		**30.000**	**385.000**

(11).- En el año 2009 la Junta de Directorio celebrada el 29 de octubre del 2009 aprobó recibir créditos para financiar las operaciones de la compañía por lo que este rubro comprende la deuda contraída con el Señor Juan Pablo Guambi y Lilian Meza los cuales no devengan una tasa de intereses, se entregó garantías sobre firmas. En el año 2010 los créditos fueron cancelados casi en su totalidad quedando un saldo por pagar de US$30.000 con el Señor Juan Pablo Guambi los mismos que han sido liquidados en el año 2011.

NOTA N° 13.- PRÉSTAMOS POR PAGAR CORTO PLAZO

		2010	2009
Préstamos terceros	(12)	29.200	21.000
Préstamos accionistas	(13)	140.000	221.000
Préstamos por pagar corto plazo		**169.200**	**242.000**

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

(12).- Corresponde a deudas contraídas con terceros. La Junta General de Directorio celebrada el 9 del septiembre del 2010 aprobó recibir créditos de terceros, los mismos que no gravan tasa de interés y se ha entregado garantías quirografarias.

Terceros:		**2010**	**2009**	**% Tasa de interés**	**Garantía**
Mónica Sánchez		-	15.000	5% mensual	Ninguna
Consuelo Chávez		-	6.000	5% mensual	Ninguna
Ma. Elisa Vargas		20.000	-	-	Sobre firmas
Rosa María Vaca Morales	(a)	9.200	-	-	Sobre firmas
Préstamos terceros		**29.200**	**21.000**		

(a).- Corresponde al préstamo otorgado por la Señora Rosa María Vaca Morales generado en la compra del terreno de tres punto cinco hectáreas del cantón Cotacachi lote No. 28 sector El Corazón.

(13).- La Junta de Directorio celebrado el 24 de agosto del 2009, acordó recibir préstamos de accionistas para financiar la compra de nuevos equipos; determinados préstamos devengan intereses mensuales y no se ha establecido una fecha de vencimiento.

Accionistas:		**2010**	**2009**	**% Tasa de interés mensual**	**Garantía**
Varios Accionistas		-	72.000	-	Ninguna
Paúl Escobar		48.000	48.000	3%	Ninguna
Mónica Escobar		35.000	45.000	3%	Ninguna
Líder Armijos	(b)	32.000	22.000	2,5%	Ninguna
Marco Estrella		10.000	10.000	3%	Ninguna
Héctor Guevara		-	10.000	3%	Ninguna
Alejandro Terán	(b)	5.000	-	2,5%	Ninguna
Jorge Escobar		10.000	14.000	3%	Ninguna
Préstamos accionistas		**140.000**	**221.000**		

(b).- En el año 2010 la Junta General de Directorio celebrada el 9 del septiembre del 2010 aprobó recibir de los Señores Accionistas préstamos. En el año 2010 se recibiron préstamos del Señor Lider Armijos por por un valor de US$10,000 y el Señor Alejandro Terán por un valor de US$5.000.

NOTA N° 14.- DEUDAS A LARGO PLAZO

		2010	2009
Préstamos terceros	(14)	-	2.210
Préstamos accionistas	(15)	-	32.681
Obligaciones Accionistas	(16)	71.871	71.871
Préstamos accionistas 2009	(17)	96.190	96.190
Préstamos accionistas 2010	(18)	40.000	-
Deudas largo plazo		**208.061**	**202.951**

(14).- En el año 2009 correspondía a préstamos recibidos de terceros, no devengan ninguna tasa de interés, y tampoco se ha establecido una fecha de vencimiento. En el año 2010 estos valores fueron cancelados.

Terceros:	2010	2009	Garantía
Santiago Carbonell	-	1.128	Ninguna
Paúl Escobar	-	259	Ninguna
Eugenio Espada	-	560	Ninguna
Jesús Vega	-	262	Ninguna
Préstamos terceros	**-**	**2.210**	

(15).- En el año 2009 este rubro correspondía a préstamos recibidos de accionistas, no devengan ninguna tasa de interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento y tampoco garantías. Para el año 2010 estos valores fueron cancelados.

(16).- Corresponde a préstamos otorgados por accionistas, no se ha establecido fecha de vencimiento alguna:

Accionistas:	2010	2009	% Tasa de interés	Garantía
Carlos Torres Velásquez	41.831	41.831	Ninguna	(a)
Jorge Barreno Cascante	14.918	14.918	Ninguna	Ninguna
Otros accionistas	15.122	15.122	Ninguna	Ninguna
Obligaciones por pagar accionistas	**71.871**	**71.871**		

(a).- Corresponde a la hipoteca sobre los terrenos de la compañía, ubicados en la parroquia García Moreno del Cantón Cotacachi.

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

(17).- En la Junta General de directorio celebrada el 24 de agosto del 2009 se acordó recibir préstamos de accionistas para financiar la compra de equipos, los cuales no devengan ninguna tasa de interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento y tampoco se han entregado garantías.

Accionistas:	**2010**	**2009**
Héctor Guevara	9.780	9.780
Carlos Sánchez	8.200	8.200
Mauricio Espinel	10.000	10.000
Carlos Torres	30.000	30.000
Luis Bravo	19.210	19.210
Jorge Barreno	19.000	19.000
Préstamos accionistas 2009	**96.190**	**96.190**

(18).- En la Junta General de directorio celebrada el 9 de septiembre del 2010 se acordó recibir préstamos de accionistas para financiar las operaciones de la Compañía, los cuales no devengan ninguna tasa de interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento y tampoco se han entregado garantías.

Accionistas:	**2010**
Jorge Escobar	20.000
Carlos Sánchez	20.000
Préstamos accionistas 2010	**40.000**

NOTA N° 15.- APORTES PROYECTO

		2010	**2009**
Aporte Proyecto			
Accionistas	(19)	359.000	336.098
Terceros	(20)	-	22.902
		359.000	**359.000**

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

(19).- Este rubro integra los aportes realizados por los accionistas, según resolución de la Junta de Directorio celebrada el 23 de enero del 2004, no devenga intereses, no tienen establecida una fecha de vencimiento así como tampoco garantías.

(20).- Para el año 2009 este valor incluye aportes de terceros. Mediante resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de enero del 2004 aprobó recibir de terceros aportes, no se devenga interés, no se ha establecido una fecha de vencimiento. Como garantía se realizó un compromiso para ser incluidos como accionistas en el próximo aumento de capital el mismo que fue realizado en el año 2010. Por lo que este valor fue incluido en los aportes realizados por los accionistas. Los montos de los préstamos recibidos de terceros se describen a continuación con las fechas respectivas de celebración de las Actas de Junta General.

Terceros:	**2010**	**2009**
Santiago Carbonell	-	11.700
Paúl Escobar	-	2.662
Espada Eugenio	-	5.846
Jesús Vega	-	2.694
Aportes Proyecto	**-**	**22.902**

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 era de US $14.578 comprendía acciones ordinarias de un valor nominal de US $ 0,40 cada una. El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 es de $198.177 comprendido en acciones ordinarias y nominativas de $0,40 cada una.

NOTA 17.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizado para absorber pérdidas.

NOTA 18.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal:

Los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de este Informe de Auditoría (29 de marzo del 2011), se produjeron los siguientes eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no han sido revelados en los mismos, siendo los siguientes:

- En contra de AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A., en el Juzgado 5to., de lo Civil de Pichincha, se encuentra instaurado una demanda cuyo monto de reclamación, según los actores, la compañía EXPOBONANZA S.A., asciende a la suma de $ 10'000.000,00 (Diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), por supuesta incumplimiento de contrato, demanda que se tramita dentro del Juicio Ordinario Nro. 645-08-CS. El proceso se ha cumplido hasta la etapa que se denomina Junta de Conciliación, el proceso debe continuar cumpliendo con las etapas que para el efecto determina la ley.

- Demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo Primera Sala, por parte del Señor Rodrigo Mena Vergara en contra del Ministerio de Energía y Minas, el proceso se encuentra signado con los Números 15.573-L.E. y 14.819-M. procesos dentro de los cuales se ha presentado como Tercerista Coadyuvante de la Dirección Regional de Minería de Pichincha así como de la Dirección Nacional de Minería a la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A.. El estado de los procesos ha alcanzado hasta el cumplimiento de diligencias solicitadas

dentro de la etapa de prueba, los procesos deben continuar de acuerdo al ritual procesal que para el efecto se determina para estos casos.

- El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables mediante Resolución No. 074.MRNNR-SRDM-2011 el 4 de marzo del 211, calificó y registró como pequeña minería al área minera denominada El Corazón código 401133. La presente resolución fue protocolizada el 4 de marzo del 2011 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito.